



Oficio Núm. G000/11/ 104

Dirección Adjunta de
Centros de Investigación

"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., a 26 de Mayo de 2011

Dr. Alberto Carramiñana Alonso
Director General
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Presente

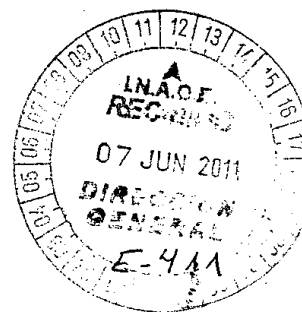
Anexo me permito remitir a usted de manera electrónica y en papel, las evaluaciones que en atención a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por la cláusula sexta del Convenio de Administración por Resultados del INAOE, fueron emitidas por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como por el CONACYT, respecto al cumplimiento de los compromisos asumidos por la institución a su digno cargo y su desempeño durante el ejercicio 2010.

La Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Dirección General Adjunta de Eficiencia de la Gestión Pública, solicitó que el Centro a su digno cargo identifique proyectos de mejora a desarrollar durante 2011 y una vez comprometidos sean remitidos a esa Dependencia a fin de brindarles el seguimiento y evaluación respectiva.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente


Eugenio Cetina Vadillo
Director Adjunto



Ccp. Lic. Uriel Marquez Carrasco.- Titular de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública, SFP.
Lic. María Elena Reyna Ríos.- Directora General de Programación y Presupuesto "A", SHCP.
Lic. Roberto Quintana Manzanilla.- Director General Adjunto de Eficiencia de la Gestión Pública, SFP.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez, México, D.F., 03940
(55) 5322-7700 www.conacyt.gob.mx